# **CAPITULO III**

# Dictadura militar, partidos políticos y luchas revolucionarias

En 1954 fracasó la Revolución Democrático-burguesa en Guatemala. A partir de esa fecha reaparecieron con toda su intensidad los rasgos autoritarios y represivos que habían caracterizado al Estado oligárquico hasta la caída de Ubico; aunque ahora esa política se repetía en un contexto histórico-social diferente. La Revolución de 1944-1954 deió como saldo una Guatemala mucho más moderna, en la que definitivamente se habían impuesto las relaciones de tipo burgués, aún cuando persistieran importantes vestigios semifeudales y una inmensa masa indígena marginada como exponente del patético atraso económico y social del país.

El indiscutible avance capitalista, junto al debilitamiento de las clases dominantes vinculadas al negocio cafetalero, impidieron a Castillo Armas completar sus planes de restauración oligárquica. La imposibilidad de reconstruir las viejas estructuras de dominación condujo a la formación de un heterogéneo bloque de poder integrado por los herederos de los antiguos sectores hegemónicos agrario-exportadores y los grupos burgueses emergentes, constituidos por industriales v financieros, asociados al capital monopolista norteamericano.

El denominador común de esa alianza fue un inusual y distorsionado crecimiento económico, acompañado de nuevas entregas de los recursos naturales —níquel y petróleo, por ejemplo— al imperialismo y de la sobreexplotación del campesinado y la clase obrera. La coronación de este bloque de poder se efectuó en 1957 con la fundación de una vigorosa federación patronal —el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras (CACIF)— que desde entonces expresa mejor que los propios partidos burgueses las inquietudes e intereses de las clases dominantes.

Pero la asociación de la oligarquía terrateniente-comercial con las distintas fracciones burguesas ha sido un proceso complejo, matizado por choques violentos y frecuentes rupturas. Por regla general, las confrontaciones en la cúspide de la sociedad guatemalteca no se han dilucidado a través de los mecanismos tradicionales de la llamada democracia representativa sino con la intervención militar. La creciente participación del ejército gracias a una especie de arbitraje militar, ha llevado a las fuerzas armadas a desempeñar funciones intermedias entre una guardia de corps y las propias del bonapartismo.

Esa tendencia ya se manifestó en 1957 cuando el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) trató de impedir el triunfo electoral de Ydígoras y se repitió en 1963 en ocasión del golpe de Enrique Peralta Azurdia, aunque en esta oportunidad la acción militar tenía que ver no sólo con su papel mediador en las pugnas inter burguesas —posible regreso de Arévalo al poder— sino en mayor medida con la crisis política desatada por las protestas populares y las primeras acciones guerrilleras. A partir de entonces se perfiló

mejor el papel punitivo del ejército dentro de un esquema político todavía más restringido —plasmado en la Constitución de 1965-, como consecuencia directa de la necesidad de aplicar la represión más sistemáticamente a fin de preservar el régimen capitalista y enfrentar el movimiento revolucionario.

La ascensión al poder de Carlos Manuel Arana Osorio en 1970, encabezando un gran operativo contrainsurgente y la llamada primera ola de terror desplegada por los cuerpos armados y las tenebrosas bandas paramilitares, que produjo un momentáneo repliegue de la lucha popular (1968-1971), puede interpretarse como el comienzo de otra etapa histórica. El ejército sobrepasó sus funciones clásicas dentro del Estado burgués al expandir su esfera de actividad al área económica, lo que convirtió a muchos altos oficiales en una nueva fracción de las clases dominantes en virtud de fabulosos negociados y la especulación con los fondos públicos.

Este fenómeno no sólo hizo de las fuerzas armadas una pieza clave del sistema político, sino que también añadió mayor complejidad a las luchas por el poder, condenando al país a una endémica inestabilidad constitucional. De todas maneras, la agudización de la lucha de clases y el creciente ascenso registrado en la



actividad combativa de las organizaciones político-militares integradas en la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) fijaron límites muy preciosos a las pugnas inter burguesas.

Así se demostró con el compacto apoyo brindado por las clases dominantes al golpe militar que llevó al general Efraín Ríos Montt al Palacio Nacional, acción dirigida a impedir la continuación en el gobierno de la camarilla de Fernando Romeo Lucas García. El plan era poner en práctica proyectos remodeladores auspiciados por el imperialismo norteamericano y frenar, con métodos más criminales, el inevitable avance del movimiento de liberación.

A diferencia de otros países latinoamericanos, donde después del triunfo de la Revolución Cubana se ensayaron, con el beneplácito de los Estados Unidos, diversas fórmulas reformistas, en Guatemala, seculares tensiones sociales y las ansias redentoras de las masas oprimidas no dejaron espacio para este tipo de alternativa. Estas circunstancias conformaron un proscenio contrarrevolucionario en el cual sólo tenían cabida los partidos derechistas, que de una u otra forma le hicieron el juego electorero al gobierno militar de turno y cuyos poderes descansaban exclusivamente en el terror generalizado.

En ese escenario la apariencia constitucional tenía el valor de simple utilería. Por esa razón, ni las clases dominantes ni el ejército tuvieron partidos propios en sentido estricto y eligieron a sus candidatos construyendo alianzas transitorias con algunas de las organizaciones reaccionarias existentes.

Quizás la única excepción fue el ultraderechista MLN, autoproclamado partido de la violencia organizada y ligado desde sus orígenes (1954-1960) a la vieja oligarquía terrateniente-comercial y a los grupos pequeño-burgueses más conservadores y anticomunistas. Sus vínculos con grupos económicos en proceso de declinación explican no sólo su virulenta actividad terrorista v la abierta complicidad con las bandas paramilitares, sino también el que sólo hava ocupado el poder después de la muerte de Castillo Armas (1957), durante cinco años (1970-1975), y ello en coalición con otras agrupaciones derechistas. Por su parte, los partidos reformistas burgueses que participaron en las contiendas electorales -el Partido Revolucionario (PR), primero, y la Democracia Cristiana, después- terminaron claudicando por el miedo a la represión o a una victoria revolucionaria.

Impedidas de desarrollar un esquema de gobierno democrático-burgués, o de permitir siquiera el trabajo



político legal de la oposición en una sociedad extremadamente polarizada, las clases dominantes se vieron obligadas a parapetarse tras regímenes militares dictatoriales que dominaron el país sin solución de continuidad hasta fines de los años ochenta del siglo XX. Los esporádicos intentos por establecer determinadas formalidades legales o de tolerar cierta apertura política — Ydígoras entre 1958 v 1963, Méndez Montenegro al principio de su mandato (1966-1970) derivaron hacia un aumento del poderío militar, la violencia, el terrorismo y los asesinatos en masa por las fuerzas gubernamentales y las bandas gangsteriles.

La naturaleza criminal y genocida del Estado burgués guatemalteco expresada en los sangrientos episodios de Panzós (1978) y la Embajada de España (1980)- y las masacres de miles de indígenas del altiplano por el régimen de Ríos Montt, junto a las inhumanas condiciones de explotación en que fue sumida la población trabajadora, sólo dejó sitio en la tierra del quetzal al dilema revolución-contrarrevolución.

#### Restauración oligárquico-imperialista: Castillo Armas

El 10 de octubre de 1954 Castillo Armas quedó legalizado como presidente en un truculento plebiscito -en el cual también se "eligió" una

Asamblea Constituyente-, que cortó las aspiraciones del general Ydígoras Fuentes. Castillo Armas, como era de esperar, debutó cercenando las principales conquistas democráticas y revolucionarias del período 1944-1954. La avanzada Constitución de 1945 fue derogada v se disolvieron los partidos políticos que apoyaron a Arbenz, así como los sindicatos obreros y campesinos.

Junto a estas disposiciones punitivas, se instauró una despiadada política represiva que buscó sus víctimas predilectas en las organizaciones populares y de izquierda. Además de estas conquistas, se diseñó todo un programa económico neoliberal, recomendado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que contemplaba un presupuesto balanceado, estabilidad monetaria, rebaias de salarios, respeto absoluto a la empresa privada y estímulos a la inversión foránea.

El régimen de la restauración sólo permitió el funcionamiento legal de organizaciones declaradamente contrarrevolucionarias del tipo del Partido de Unificación Anticomunista (PUA) v el Partido Independiente Anticomunista de Occidente (PIA-CO). De entre las primeras agrupaciones derechistas surgidas después del triunfo de la intervención fraguada por el imperialismo norteamericano se destacó el llamado



Movimiento Democrático Nacionalista (MDN).

En este partido reaccionario se reunieron representantes de la vieja oligarquía terrateniente y figuras vinculadas al ejército "liberacionista" de Castillo Armas. Fundado en 1955 por uno de los cerebros de las huestes mercenarias, Juan Córdova Cerna, y abogados de empresas norteamericanas como Jorge Adán Serrano y Mario Efraín Nájera, incluía en su nómina a miembros connotados de la contrarrevolución: Sandoval Alarcón, Sisniega Otero, Miguel Ortiz Passarelli v Manuel Villacorta Vielman. Al MDN, a diferencia de otras organizaciones torpemente anticomunistas como el PUA y el PIACO, le fue inherente una filosofía algo más pragmática, por lo que propugnaba la conservación de ciertas conquistas formales de las masas, para calmar la persistente intranquilidad popular.

Otra agrupación emanada de los vapores de la oposición a Arbenz fue el Movimiento Democrático Cristiano (DC), legalizado el 24 de agosto de 1955, que intentaba desarrollar lo que denominaba una alternativa cristiana dentro del anticomunismo. Formando básicamente por representantes de las capas medias y sectores burgueses y pequeño-burgueses ligados a la Iglesia, la agrupación era heredera de anteriores esfuerzos por

vertebrar una organización reformista cristiana, que entre 1950 y 1954 había dado lugar al Movimiento de Afirmación Nacional Católica, al Partido Concordia Social v en este último año al Partido Acción Social. Entre sus dirigentes sobresalían René de León Schlotter, Carlos García Arriola, Miguel Angel Mijangos v Federico Cofiño.

En las elecciones para diputados a la asamblea legislativa y las municipalidades, efectuadas el 18 de diciembre de 1955, ya participaron los nuevos partidos legalizados por el régimen de Castillo Armas: el Partido Liberación Anticomunista Guatemalteco (PLAG), la Asociación Nacional Democrática (ANDE) y los ya mencionados MDN, PUA, DC y PIACO. En esos comicios parlamentarios se enfrentaron los candidatos de la Alianza Nacional Electoral, compuesta por el MDN, DC, PLAG v PUA, a los del PIACO v el recién constituido Frente Anticomunista Nacional (FAN), formado por Sisniega Otero, quien se había retirado del MDN.

El gobierno de Castillo Armas también propició la creación de nuevas organizaciones sindicales, en sustitución del combativo movimiento obrero que existía con anterioridad. Con ese propósito se constituyó la Federación Autónoma Sindical (FAS), de orientación católica, que poco después devendría en la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA).

Luego surgirían el Consejo Sindical de Guatemala (CSG), en el cual se filtrarían algunas posiciones democráticas y, desde junio de 1956, la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG). La reestructuración del movimiento obrero tenía lugar en medio de una difícil situación económica, que estimulaba las protestas de trabajadores y estudiantes, dando lugar a la aparición de grupos oposicionistas clandestinos como la llamada Recuperación Democrática.

Una de las principales derivaciones del triunfo de la reacción con Castillo Armas fue la liquidación de la reforma agraria, devolviéndose a los terratenientes y a la UFCO las tierras expropiadas.<sup>9</sup> Por otro lado, las famosas "fincas nacionales" comenzaron a ser vendidas o arrendadas a latifundistas, quienes también se beneficiaron con las nuevas funciones crediticias del Banco del Agro, el

cual reemplazó al creado por Arbenz para beneficio de los campesinos.

Además, fue derogada una buena parte de la legislación dictada en el lapso de 1944 a 1954, entre ella la que protegía los intereses de los inquilinos. La autonomía municipal fue abolida, mutilado el Código del Trabajo y promulgadas nuevas leyes de petróleo y minería -que sustituyeron las regulaciones nacionalistas de Arévalo—, favorables a los intereses extranjeros, ya cobijados en un tratado de asistencia militar con Estados Unidos.

Muchas de estas disposiciones entreguistas y retrógradas se incorporaron al texto de una flamante Constitución. La nueva carta magna entró en vigor el 1 de marzo de 1956 junto con un reglamento que eliminaba el voto de los analfabetos —más de la mitad de la población— y establecía un mínimo de diez mil afiliados para registrar un partido político.

A pesar de todos los esfuerzos desplegados por Castillo Armas y sus secuaces por retrotraer la historia y volver el país a la situación anterior a 1944, esto ya era virtualmente imposible. Las transformaciones revolucionarias de los últimos diez años habían dado frutos que no podían ser suprimidos por simples decretos. Entre los irreversibles cambios cualitativos de la sociedad y la economía



<sup>9</sup> La ley de reforma agraria fue sustituida por el denominado Estatuto Agrario, que pretendía resolver el agudo problema de la tierra con un plan de colonización. También fue revocada la ley de arrendamiento forzoso. Después de esto poco varió la estructura agraria. En los años ochenta todavía solo 8 mil finqueros (2,1% del total) controlaban el 62,5% de la superficie cultivable y 358 grandes latifundistas, que representan el 0,1% del total, tenían el 26% de la tierra.

guatemalteca pueden señalarse el despertar de la conciencia política de las masas y el desarrollo experimentado por las fuerzas productivas.

La modernización del país se reflejó en un sustancial incremento del ingreso nacional acompañado del fortalecimiento de las funciones y poderes del Estado. El presupuesto nacional, que en el período de 1931 a 1944 no pasaba anualmente de los 15 millones de quetzales (dólares), va era en 1953 de 65,2 millones. Asimismo, el valor de las exportaciones y del ingreso per capita anual, que eran en 1943 de 20 millones de dólares y 55 dólares pasó, en el lapso de diez años, a ser de 151 millones de dólares y 180 dólares respectivamente.

Los sectores burgueses -industriales, comerciantes, banqueros, algodoneros y otros- ganaron extraordinaria influencia económica, quedando definitivamente superada la antigua hegemonía nacional de la arcaica oligarquía cafetalera. Los cambios ocurridos en la cúspide de la sociedad guatemalteca se manifestaron a través del relativo debilitamiento de las sociedades patronales tradicionales, compuestas exclusivamente por terratenientes y comerciantes como la Cámara de Comercio y la Asociación de Agricultores. La ampliación de las clases dominantes llevó en 1957 a la fundación de una poderosa organización empresarial: el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras (CACIF), convertido desde entonces en el verdadero eje del poder.

El reacomodo de las clases dominantes produjo nuevos choques inter burgueses, como lo probaron las conspiraciones militares de enero y diciembre de 1955 y junio de 1957, en las que estuvieron complicados los coroneles Cosenza y Niederheitmann y la familia Méndez Montenegro. Las constantes contradicciones entre las distintas fracciones burguesas y terrateniente no tardaron en provocar profundas grietas en el heterogéneo bloque de poder constituido tras la caída de Arbenz. Con seguridad, el episodio más conocido de estas pugnas subterráneas se produjo el 26 de iulio de 1957, cuando Castillo Armas fue asesinado por un guardia de su propia escolta en el momento en que preparaba su reelección.

## El gobierno de Ydígoras y el comienzo de la actividad guerrillera

En sustitución de Castillo Armas ocupó la presidencia el "primer designado", Luis Arturo González López, quien convocó a elecciones —las primeras a este nivel desde la caída de Arbenz— para el 20 de octubre de 1957. El partido oficialista, el MDN, trató de mantenerse en el poder valiéndose de todos los recursos a su



alcance y, para lograrlo, postuló a la presidencia al ministro de gobierno Miguel Ortiz Passarelli, apovado también por el PLAG, el Partido Liberal v la Unidad Patriótica Anticomunista (UPA). Sus rivales eran el democristiano Miguel Asturias Quiñones, ex rector y ministro de Educación Pública y el general Ydígoras Fuentes, avalado por el Partido Reconciliación Democrática Nacional (PRDN), el Partido Liberal Auténtico (PLA), el PIACO y el FAS.

Los aspirantes con más posibilidades eran Ortiz Passarelli e Ydígoras. El candidato de los liberacionistas fundamentó su campaña en la continuación de la política retrógrada de Castillo Armas, mientras Ydígoras, utilizando sagazmente el lema de "borrón y cuenta nueva", trataba de aparecer desvinculado de las medidas anti populares del gobierno y ofrecía ciertas reformas en materia agraria y laboral, así como el regreso de los exiliados.

Ante la imposibilidad de ganar limpiamente los comicios, los herederos de Castillo Armas alteraron los resultados electorales y proclamaron la victoria de Ortiz Passarelli. El fraude provocó ruidosas protestas de sus contrincantes, quienes salieron a manifestar por las calles.

Para detener el descontento, el Congreso se vio obligado a anular las elecciones (29 de octubre) y el ejército a

tomar cartas en el asunto. El comprometido presidente provisional González López fue depuesto v su lugar lo ocupó una Junta Militar integrada por los coroneles Oscar Mendoza Azurdia, Gonzalo Yurrita Nava y Roberto Lorenzana. Unos días después, estos altos oficiales entregaban el gobierno al segundo designado, coronel Flores Avendaño, exiefe de operaciones de las huestes mercenarias en 1954, quien se encargó de presidir los nuevos comicios efectuados el 19 de enero de 1958.

En esta ocasión, los candidatos fueron los siguientes. De nuevo el general Ydígoras Fuentes, con una plataforma electoral semejante a la anterior, de corte nacional-reformista, que le garantizaba el caudal de votos controlados por el PRDN, el PDN v el PLA, así como inclusive el apovo crítico del perseguido PGT. El segundo aspirante era el coronel José Luis Cruz Salazar, hasta ese momento embajador en Washington, a quien respaldaba la Coordinadora de Unidad Nacional, que aglutinó al PUA, MDN, PL, el Partido Republicano y la DC, partidos que para lograr su alianza con el MDN habían tenido que desistir de la nominación del coronel Enrique Peralta Azurdia. Los candidatos con menos posibilidades eran el coronel Enrique Ardón, presentado por el PULN, y Mario Méndez Montenegro del recién fundado Partido Revolucionario.



Es conveniente dedicarle un breve paréntesis al Partido Revolucionario (PR). Creado el 28 de agosto de 1957, como supuesto continuador de las ideas de la Revolución de Octubre de 1944, el PR era una colectividad heterogénea que en sus orígenes expresaba los intereses del sector más moderado de la burguesía y las capas medias —muchos de los cuales provenían del ala derecha de los desaparecidos PAR y FPL—, y en cuya primera directiva se alineaban Eduardo Castillo Arriola, Francisco Villagrán Kramer y Julio Valladares Castillo.

Debido a que el PR también incluía en sus filas a algunas figuras de proyección democrática y trayectoria progresista, "los magníficos", fue hostilizado por el gobierno y demorada su legalización hasta diciembre de 1957. Más adelante se harían maniobras para detener los triunfos electorales del PR, como ocurrió en 1958 v 1959 cuando Luis Fernando Galich ganó la ambicionada alcaldía capitalina, a la que, pese a la resistencia gubernamental, hubo en definitiva que darle acceso. No obstante, desde esta época se hizo patente en el PR la presencia de los grupos más conservadores, los cuales determinarían el rumbo ulterior del partido.

Ahora bien, en las elecciones presidenciales de enero de 1958 el general Ydígoras alcanzó el primer lugar, con el 40,8% de los sufragios (190

972 votos), seguido del coronel Cruz Salazar con el 29,6% (138 488 votos), Méndez Montenegro con el 28,4% (132 824 votos) y Ardón con el 1,2% (5 834 votos). El ascenso a la presidencia de Ydígoras, que al no obtener más de la mitad de la votación debía ser ratificada por el Congreso, fue asegurado tras bambalinas por un pacto con la dirección del MDN —compuesta por Cruz Salazar, Benjamín Sultán y Luis Alfonso López— que contó con la complacencia del gobierno norteamericano.

Pero el conciliábulo desgarró al MDN. Su ala intransigente, que congregaba, entre otros, a Sandoval Alarcón, Ramiro Padilla y Alejandro Maldonado Aguirre, se opuso a los arreglos con Ydígoras y abandonó al partido. Así surgió, el 15 de octubre de 1960, el reaccionario Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

Iniciado el 2 de marzo de 1958, el gobierno de Ydígoras le tocó desenvolverse en una atmósfera signada por el triunfo de la Revolución Cubana, que, como se sabe, estimuló extraordinariamente las luchas populares de América Latina y en particular las de Guatemala. Desde el mismo 1959, Ydígoras —resuelto un grave conflicto pesquero con México— manifestó una enconada aversión al proceso cubano, al extremo de convertirse en uno de los

primeros gobernantes latinoamericanos que, siguiendo instrucciones de Washington, rompió relaciones diplomáticas con Cuba (28 de abril de 1960) v prestó su territorio (Retalhuleu) para la preparación de los mercenarios que, dirigidos por la CIA, invadirían la isla en 1961.

En pago por su abvecto papel, Ydígoras recibió los beneficios del apovo de Estados Unidos, no sólo en materia de inversiones —en 1962 ascendían a 128 millones de dólares, algunos va en petróleo— sino también en los fondos suministrados por la Alianza para el Progreso y con una parte apreciable de la cuota azucarera cubana. Otro factor que incidió favorablemente en los provectos desarrollistas de Ydígoras fue la creación oficial en 1960 del Mercado Común Centroamericano. La invección de los dólares norteamericanos en la economía guatemalteca y la consiguiente ampliación de los mercados a la producción autóctona repercutieron en un relativo despunte de la industria ligera, cuyos establecimientos en 1959 no pasaban de mil.10

Nada de esto pudo impedir, sin embargo, una nueva depresión económica motivada por el deterioro de los precios de los productos de exportación y un persistente desnivel en la balanza de pagos, que se tradujo en un notable incremento del desempleo.<sup>11</sup> A la mala situación de la economía vino a sumarse una crisis política de increíbles proporciones.

Incentivado también por la influencia de la Revolución Cubana, el clima político guatemalteco comenzó a hacerse tormentoso desde mediados

estaba constituida en sus 4/5 partes por producción ligera (bienes de consumo), lo que Carlos Marx denominó el sector II: alimentos, bebidas, ropas, muebles, medicinas, etc. Además, más del 60%. de la industria era pequeña con una baja concentración obrera. En 1977 los establecimientos considerados grandes (más de 50 trabajadores) eran sólo 346 (16,4%), los medianos (entre 20 y 49 trabajadores) eran 372 (17,1%) y el resto, 1 389 (65%), con menos de 19 obreros.

11 Hay que tener en cuenta que el número de trabajadores asalariados había crecido de manera significativa, tendencia que continuó después. Así por ejemplo, la parte de la población económicamente activa que laboraba en la agricultura descendió del 67,7% que representaba en 1950 al 57,2% en 1973, mientras que el de la industria pasó, en el mismo lapso, del 11,1% al 13,7%. Otros sectores en los cuales también se apreciaron aumentos fueron los profesionales y técnicos (del 3,1% al 6%) y los empleados de oficina (del 1,8% al 2,7%). Pese a estos cambios, la agricultura siguió siendo la actividad económica más importante, dando empleo a un millón de personas.



<sup>10</sup> Desde entonces comenzó a hacerse palpable la tendencia a la disminución del monto de la producción agrícola dentro del Producto Interno Bruto (PIB). De esta forma, si en 1946 sólo existían 708 establecimientos industriales, ya en 1976 se contaban 2 107. No obstante, la industria guatemalteca era semejante a la de cualquier otro país subdesarrollado, y

de 1960, cuando la capital fue estremecida por una cadena de atentados y manifestaciones públicas. En ese contexto, el 16 de julio de 1960, un grupo opositor intentó infructuosamente ocupar la base militar de Cobán (Alta Verapaz), acción dirigida por el teniente Guillermo Lavagnino y Alejandro Silva Falla. Este último sería asesinado por la reacción, unos años después, en 1968.

El revés de Cobán sirvió de acicate a nuevas conspiraciones contra el inepto régimen de Ydígoras. Así apareció la Fraternidad del Niño Iesús, una despolitizada sociedad secreta que preparó una rebelión castrense de vastas proporciones. En protesta contra la corrupción gubernamental, los privilegios de la alta oficialidad y la presencia de mercenarios cubanos armados en Guatemala, los conspiradores, comandados por el coronel Sessan Pereira, se sublevaron el 13 de noviembre de 1960, en un desorganizado movimiento que atrajo a 120 oficiales y más de 3.000 soldados.

Los sublevados lograron ocupar el Cuartel General de la capital y la base militar de Zacapa, pero la rebelión fue sofocada en dos días gracias a las presiones norteamericanas, la amenaza del gobierno de utilizar mercenarios cubanos y a la terca negativa de los oficiales rebeldes de entregar armas al pueblo. Después de la rendición, muchos de los implicados

tuvieron que huir a Honduras y El Salvador, hasta que el régimen de Ydígoras los amnistió.

Sólo una veintena de ellos rechazó el perdón gubernamental y decidió continuar adelante por cualquier medio. Eran Luis Augusto Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa, Luis Trejo Esquivel, Alejandro de León, Augusto Loarca, Emilio Zaldívar, Rodolfo Chacón y Julio Bolaños San Juan.

En el exilio o la clandestinidad, este pequeño grupo rebelde de ex militares iría desilusionándose de sus contactos con los partidos burgueses de oposición, por lo que terminarían estableciendo relaciones con el PGT, el cual desde mayo de 1961 había hecho suya la línea de la lucha armada. Al final, terminaron vertebrando su propia organización, el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), que iría paulatinamente radicalizando sus proyecciones ideológicas hasta acercarse a las ideas marxistas. El MR-13 realizaría desde sus inicios importantes acciones armadas, una de las cuales costó la vida a Alejandro de León (1961).

A agravar aún más la situación política contribuyó el descarado fraude electoral perpetrado por Ydígoras en las elecciones parciales del 3 de diciembre de 1961. Los estudiantes, aglutinados en la AEU y el Frente Unido de Estudiantes Guatemaltecos Organizados (FUEGO), respondieron airadamente el 1 de marzo cuando depositaron una corona de flores ante el recinto del Congreso en el momento en que tomaban posesión los diputados electos gracias al fraude. La AEU y FUEGO hicieron un llamado a los partidos de oposición MLN, (DC y PR) para que boicotearan la nueva asamblea legislativa.

Estos hechos fueron el preámbulo de una oleada de violentas protestas públicas y manifestaciones populares antigubernamentales que entre los meses de marzo y abril pusieron al régimen de Ydígoras al borde del colapso. Pese a su virulencia, estas jornadas, muy parecidas a las que en 1944 llevaron al derrocamiento de Ubico, terminaron dominadas por un gabinete de guerra presidido por el coronel Peralta Azurdia, quien aprovechó las debilidades intrínsecas del movimiento opositor. Entre éstas pueden mencionarse la traición de los partidos burgueses, temerosos de los alcances de la lucha popular, así como la falta de una adecuada dirección y la escasa participación de los trabajadores.

La crisis de marzo y abril de 1962 tuvo importantes consecuencias para el movimiento revolucionario. El ala reformista del PR, encabezada por Manuel Colom Argueta, desalentada por las posiciones conciliatorias de la directiva, abandonó el partido y creó la Unidad Revolucionaría Democrática (URD). Otro sector del propio PR, que mantenía estrechas relaciones con los comunistas, también dejó la organización para integrar el Partido Unificación Revolucionaria (PUR), de corta trayectoria.

Además, estas y otras asociaciones y entidades sindicales, que apostaban por la democracia y el progreso social, se aliaron en un frente amplio: la Coordinadora de Acciones Revolucionarias (COR). En el seno del COR actuaba un pequeño comité, denominado CORINA, que representaba al PGT y a las fuerzas políticas, estudiantiles y obreras más avanzadas. Por su parte, el propio PGT fundó en abril de 1962 el Frente Patriótico Revolucionario. que aglutinó a partidos progresistas y personalidades democráticas, el cual en 1963 devendría en el efímero Frente Unido de Resistencia (FUR).

Lo más sobresaliente de la coyuntura de principios de 1962 fue que, por primera vez en la historia contemporánea de Guatemala, comenzaron a operar las guerrillas, lo que marcó el inicio de una nueva, compleja y larga etapa de luchas revolucionarias. El 6 de febrero de 1962 el MR-13 comenzó la actividad guerrillera en los frentes de El Progreso, Zacapa e Izabal, comandados respectivamente



por Luis Trejo y Rodolfo Chacón, Julio Bolaños y Zenón de Jesús Reina y Yon Sosa y Turcios Lima. Las fuerzas del MR-13 no lograron esta vez consolidarse y, tras internarse en la Sierra de las Minas, debieron volver a las acciones armadas urbanas.

También el PGT organizaba sus propias guerrillas. Aliado con el PUR, los comunistas guatemaltecos crearon el 11 de marzo de 1962 el destacamento "20 de Octubre", integrado por 23 combatientes. La guerrilla de Concuá, como se le conoce, estaba a las órdenes del coronel Carlos Paz Tejada, antiguo jefe de las fuerzas armadas en el último año del gobierno de Arévalo.

A pesar de tener al frente a un oficial de experiencia, los revolucionarios fueron sorprendidos por el ejército, el 1 de marzo de 1962, en las montañas de Baja Verapaz a sólo tres días de iniciada la campaña. El saldo fue desastroso: catorce muertos —uno de ellos era Julio Roberto Cáceres Valle, el Patojo, gran amigo del Che Guevara—, ocho prisioneros y dos guerrilleros que lograron escapar, entre ellos el propio Paz Tejada. Otro frente, ubicado en Huehuetenango, terminó cuando los exhaustos combatientes, tras deambular casi perdidos por la Sierra de los Chuchumatanes, fueron capturados por el ejército de San Mateo Ixtatan (29 de marzo). Era el bautismo de fuego del movimiento guerrillero guatemalteco.

#### Golpe militar de Peralta Azurdia

1963 se inició permeado por el ambiente preelectoral, ya que para noviembre estaban fijados los comicios presidenciales del cual debería salir el sucesor de Ydígoras. Los primeros nombres que se barajaron fueron los de Barrios Peña por el Partido Acción Democrática (PAD) y Mario Méndez Montenegro por el llamado sector auténtico del PR. Otra parte de esta última agrupación, junto al Partido Nacionalista Revolucionario del 44 (PNR-44) y el PUD, se pronunciaba por respaldar al ex presidente Arévalo, quien desde el exilio había anunciado su candidatura. 12

El otrora líder popular se había convertido en un anticomunista más y en un declarado enemigo de la Revolución Cubana, siendo partidario de un programa modelado sobre el de la Alianza para el Progreso. No obstante, Arévalo aún conservaba la aureola emanada del recuerdo de las reformas democráticas conseguidas durante su mandato, por lo que era mal visto por la oligarquía y el



<sup>12</sup> Esto sucedió el 23 de noviembre de 1962, un día después de conocerse el resultado de los comicios a la alcaldía capitalina, verdadera confrontación de fuerzas entre la derecha y los reformistas, en las cuales estos últimos obtuvieron el 80% de la votación a través de sus candidatos Francisco Montenegro Sierra —que resultó ganador—, Villagrán Kramer y Jorge Toriello.

imperialismo, a pesar de sus insistentes esfuerzos conciliatorios.

El temor a una victoria electoral de Arévalo, quien penetró en forma clandestina en Guatemala el 29 de marzo, la endémica inestabilidad del gobierno de Ydígoras —el 25 de noviembre de 1962 se produjo la rebelión de la fuerza aérea y después se descubrió un complot del MLNunido a las expectativas despertadas por el comienzo de la lucha revolucionaria, determinaron la intervención del ejército. En la madrugada del 30 de marzo, cuando todavía faltaban varios partidos por anunciar sus candidatos a la presidencia, el coronel Peralta Azurdia, hasta entonces ministro de Defensa, depuso a Ydígoras en una acción perfectamente coordinada que gozó del respaldo de todas las guarniciones militares.

Era la primera vez en muchos años que el ejército actuaba de manera tan uniforme, estableciendo un régimen de facto que abolió la Constitución, el parlamento, las elecciones, suspendió los partidos políticos, ilegalizó la actividad sindical y decretó un estado de sitio que se extendería por veinte meses. El golpe militar incruento, denominado de los trece coroneles, pronto recibió el espaldarazo de las clases dominantes a través del PR, la ULN, el MSRN, la ARD, el MLN, la Cámara, la Gremial de Exportadores v otras organizaciones patronales.

Entretanto, la lucha revolucionaria había continuado su proceso de estructuración y desarrollo. En diciembre de 1962, todavía en época de Ydígoras, se había constituido una importante organización político-militar de frente único, las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). En las FAR se agrupaban el PGT —a través del Movimiento 20 de Octubre—, el MR-13, así como el Movimiento 12 de Abril, vertebrado por estudiantes después del fracaso de las protestas callejeras de principios de 1962.

El golpe militar de Peralta Azurdia precipitó el inicio de las acciones armadas de las FAR. Al principio los guerrilleros sufrieron serios reveses, hasta que un núcleo, dirigido por Yon Sosa —nombrado comandante en jefe de las FAR— y Roberto Chacón, logró consolidar en Izabal el Frente Alejandro de León (junio de 1963). Cuatro meses después, Turcios Lima, Orlando Fernández (Ricardo Ramírez), Rigoberto Molina v otros revolucionarios hacían algo semejante en la Sierra de las Minas (Zacapa), en donde se estructuró el Frente Edgar Ibarra, nombre de un líder estudiantil de FUEGO, muerto en combate el 21 de octubre de 1963.

En 1964 la lucha armada continuó cobrando fuerzas, aunque en las filas del MR-13 aparecieron algunos indicios de descomposición interna. El primer síntoma llevó a la



desactivación del Frente de la Granadilla —el tercero que operaba las FAR—, debido a la labor anticomunista de Bernal Hernández, opuesto a la radicalización introducida por Luis Trejo.

Más graves fueron los problemas provocados por la infiltración trostquista en el MR-13, dirigida por Francisco Amado Granado, el argentino Adolfo Gilly v los mexicanos Evaristo Aldana y Felipe Galván, quienes penetraron la guerrilla con la ayuda de Carlos M. Pellecer, más tarde desenmascarado como agente de la CIA. La campaña trostquista terminó por influir a los principales líderes del MR-13, entre ellos Yon Sosa y Augusto V. Loarca, descontentos con el escaso apoyo recibido del PGT, que determinó su rompimiento con los comunistas y la salida de las FAR.

La amenaza que pendía sobre la existencia de las FAR —incluso el Movimiento 12 de Abril se desintegró— y el futuro de la lucha revolucionaria condujo a Turcios Lima y a Orlando Fernández, líderes del Frente Edgar Ibarra, a tratar de conciliar al MR-13 y al PGT. Para ello elaboraron una importante carta documento (octubre de 1964) y sostuvieron negociaciones con ambas organizaciones. Estas gestiones mediadoras no prosperaron.

En desacuerdo con el MR-13, por la inclusión de su firma sin autorización en la Declaración de la Sierra de las Minas de enero de 1965, Turcios Lima decidió entrar en conversaciones directas con Bernardo Alvarado Monzón v Leonardo Castillo Flores, líderes del PGT. De esta forma, en marzo de 1965, las FAR fueron reorganizadas sin el MR-13, creándose un Centro Provisional de Dirección Revolucionaria (CPDR) —integrado por el propio Alvarado Monzón, Gabriel Salazar, secretario de la juventud del PGT y Turcios Lima como jefe de la guerrilla— que dirigiría las acciones militares de 1965 v 1966 contra el régimen de Peralta Azurdia.

Paralelamente el gobierno militar preparaba varias modificaciones jurídicas, con la esperanza de estabilizar el sistema político, impedir un triunfo popular y asegurar a las fuerzas armadas una posición privilegiada en el país. Para ello contaban con la colaboración de un selecto grupo de intelectuales -entre ellos Jorge Skinner Klee v Eduardo Cáceres Lennof— encargados de elaborar las bases de una nueva constitución y de otro reglamento electoral que limitara el funcionamiento de las colectividades políticas y permitiera crear, como en México, el predominio del partido de gobierno.



Con este propósito se fundó, en setiembre de 1964, el Partido Institucional Democrático (PID), el cual trataría inútilmente de ganar adeptos en las zonas rurales e indígenas. En realidad el PID servía de pantalla a las ambiciones de la alta jerarquía castrense. En su nómina se reunían profesionales y burócratas ligados al aparato estatal, junto a ciertos representantes de la burguesía agroexportadora como Héctor Menéndez de la Riva. Entre los sectores que se nuclearon en el PID se hallaba el ala más derechista de la DC, esto es, sus componentes más aburguesados y anticomunistas, encabezados por José Trinidad Ucles, quien habían sido expulsado de la democracia cristiana por su abierto respaldo a Peralta Azurdia.

Tras la salida de este grupo, la DC quedó en manos de los más moderados: de León Schlotter, Francisco Sagastume Ortiz v Carlos Gehlert Mata. Posteriormente se integrarían a la DC los seguidores del coronel Jorge Lucas Caballero, al impedir el gobierno que continuara funcionando su Partido Social Guatemalteco (PSG). Incluso la propia DC se vio imposibilitada de actuar legalmente durante un tiempo, pues el régimen de Peralta Azurdia en una burda maniobra, le impidió alcanzar las 50 mil firmas exigidas por el nuevo reglamento electoral.

La abierta hostilidad gubernamental llevó entonces a la DC a ciertas veleidades "izquierdizantes". Entre ellas estuvo reforzar su labor proselitista en instituciones y organizaciones sindicales y de masas, como la Federación Campesina de Guatemala (FCG), creada oficialmente en 1967, la Federación Central de Trabajadores de Guatemala (FE-CETRAG), aparecida en 1962, el Instituto de Desarrollo Económico v Social de Centroamérica (IDES-AC) v el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP).

Entretanto, el gobierno pretendía, con el auxilio de la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), contrarrestar la influencia democristiana en las organizaciones obreras patrocinando sus propios sindicatos. Así se creó, el 11 de marzo de 1964, la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CONTRAGUA). Por otra parte, el 30 de noviembre de ese mismo año, se fundó la Confederación Sindical de Guatemala (CONSIGUA), aunque la Federación Autónoma Sindical (FASGUA) siguió siendo la más importante central obrera.

El sistema exclusivista concebido por la camarilla de Peralta Azurdia se oficializó en una Convención Constituyente, elegida en julio de 1965, por medio de una planilla única que sólo recogía candidatos de los



tres partidos reconocidos según las restrictivas leyes del régimen militar: el PID, el MLN y el PR. Fue ese cónclave el que sancionó, el 15 de setiembre y el 23 de octubre de 1965 respectivamente, la nueva Constitución y el controvertido reglamento electoral y de partidos.

La carta magna no sólo limitaba las posibilidades legales de la oposición, sino que también reducía el período de gobierno a cuatro años, restablecía el cargo de vicepresidente y concedía el voto optativo a los analfabetos, incluyendo las mujeres. La Constitución de 1965 acentuaba el camino entreguista abierto por Castillo Armas, al liquidar totalmente el principio de la función social de la propiedad, propiciando en su articulado un neoliberalismo económico, la libre entrada del capital foráneo y la inmovilidad de la injusta estructura agraria.

Junto a los perniciosos cambios constitucionales implantados por el régimen de Peralta Azurdia, se produjo el creciente apoyo de asesores norteamericanos para tecnificar los cuerpos represivos con vistas a liquidar las guerrillas. No conformes con todo esto, los militares desataron la violencia y el terror en las zonas rurales para destruir cualquier posible contagio revolucionario en la población.

También en las ciudades la represión alcanzó niveles hasta entonces desconocidos como lo demostró el terrible asesinato de 28 comunistas, el 6 de marzo de 1966, entre los que se hallaban los conocidos dirigentes del PGT Leonardo Castillo Flores y Víctor Manuel Gutiérrez. Incluso algunos líderes de la oposición burguesa (URD-DC) como Colom Argueta, Mijangos y Villagrán Kramer abandonaron el país.

#### El régimen de Méndez Montenegro

Al día siguiente de perpetrada la dantesca masacre de los comunistas por los sicarios de Peralta Azurdia se efectuaron las elecciones presidenciales, en un ambiente cargado por las rivalidades intestinas de las clases dominantes y por la extrema tirantez entre muchas agrupaciones políticas de la burguesía y el gobierno militar. En los comicios sólo podían participar los partidos legalizados según las nuevas disposiciones (PID, PR y MLN), aunque la OC presentó, de todas formas, al coronel Lucas Caballero como su candidato.

Por su parte, el PID y el MLN conformaron sus respectivas boletas electorales después de no concretarse los intentos de alianza. El partido de los "liberacionistas" llevaba al coronel Miguel Ángel Ponciano exjefe del estado mayor del ejército, y al civil Manuel Villacorta Vielman. Los del PID presentaron al coronel Juan de Dios Aguilar y al doctor Gustavo



Mirón Porras. Durante su campaña, estos últimos pusieron el acento en la continuación de la política de Peralta Azurdia, mientras los aspirantes del MLN rescataban las consignas más absurdas y retrógradas que pudieron encontrar, entre ellas la de devolver las tierras expropiadas a la Iglesia por Barrios en el siglo XIX.

Frente a estas candidaturas que se beneficiaban de la clientela política del gobierno y de los resortes electorales de la maquinaria estatal, el PR, debilitado por sucesivas escisiones y desprestigiado por su respaldo a Peralta Azurdia, tenía escasas posibilidades de éxito. En un inicio el PR lanzó como aspirante a la presidencia a Mario Méndez Montenegro, pero su inesperado suicidio, ocurrido el 31 de octubre de 1965, resucitó las posibilidades políticas de la agrupación.

Ello se debió a que entonces el PR postuló a su hermano Julio César, a quien todavía se asociaba de alguna manera al hálito revolucionario de los años cuarenta. Méndez Montenegro y su compañero de boleta, Clemente Marroquín Rojas, supieron explotar ese imaginario agitando el eslogan del "tercer gobierno de la revolución" y enarbolando una plataforma electoral saturada de abstractas menciones a la democracia, ofertas de justicia social y promesas de amnistía. Esta propaganda demagógica le valió al PR el apoyo de los sectores populares menos conscientes e incluso el respaldo de algunas agrupaciones que, como el PGT, aún creían en el espejismo de una solución electoral a la profunda crisis guatemalteca.

Gracias a estas circunstancias, Méndez Montenegro se impuso en los comicios con el 39,4% de la votación (209 204 votos), seguido por el coronel Juan de Dios Aguilar del oficialista PID con el 27,8% (148 025 votos) y del también coronel Ponciano del MLN con el 20,4% (109 961 votos). Para conseguir la ratificación del Congreso, dado que obtuvo menos de la mitad de los sufragios, Méndez Montenegro llegó a un acuerdo secreto con los altos mandos militares.

Mediante el pacto, el futuro presidente se comprometía a no incorporar "izquierdistas" a su gobierno y dar absoluta libertad al ejército para actuar contra las guerrillas y realizar nombramientos. La consecución de este entendimiento fue obra de la presión norteamericana, interesada en una aparente renovación de la imagen externa de Guatemala v que, al mismo tiempo, permitiera, en el plano interno, introducir una cuña en la oposición y acabar, mediante ciertas reformas combinadas con una despiadada represión, con el movimiento revolucionario.

Desgraciadamente algunos de estos objetivos se consiguieron con el



ascenso al poder, el 1 de julio de 1966, de Méndez Montenegro, ya que surgieron discrepancias en el seno de la izquierda en torno a la evaluación del nuevo régimen. Por ejemplo, el PGT se manifestó por vigorizar la lucha de masas y aprovechar los intersticios de la amnistía propuesta por el gobierno, suspendiendo temporalmente las acciones armadas. Siguiendo estas recomendaciones del PGT, el Centro de Dirección Revolucionaria de las FAR decidió la suspensión de la actividad militar.

Esta línea fue cuestionada por Turcios Lima —quien precisamente acababa de ingresar al PGT—, César Montes, Néstor Valle y otros líderes guerrilleros. Fue en medio de este debate, y cuando el ejército iniciaba una gran ofensiva contra el Frente Edgar Ibarra, que el comandante Turcios Lima falleció como consecuencia de un accidente automovilístico (2 de octubre de 1966).

Ante la sensible pérdida de Turcios Lima, el Centro de Dirección Revolucionaria de las FAR reorganizó los mandos guerrilleros. César Montes fue designado comandante de las FAR, Camilo Sánchez jefe del Frente Edgar Ibarra y Leonardo Castillo Johnson en el de la costa sur, todos ellos con el grado de comandante, y como capitanes Pablo Monsanto y Socorro Sical.

Pero la reestructuración de las FAR, como la del MR-13 —que había roto con los trotskistas en mayo de 1966 y entrado en contactos con las FAR y el PGT— no pudo impedir toda una cadena de descalabros militares que prácticamente aniquilaron a la guerrillas rurales. Ellos costaron la vida a valiosos combatientes como Rolando Herrera (octubre de 1966), segundo jefe del Frente Edgar Ibarra, el poeta Otto René Castillo (marzo de 1967) y Luis Trejo (junio de 1967).

Iunto con los reveses vino el rompimiento definitivo entre las FAR (Frente Edgar Ibarra) y el PGT, el 10 de enero de 1967, debido a serias discrepancias sobre estrategia de lucha, el carácter de la revolución, el papel del partido y otras cuestiones teóricas y prácticas. Respaldaban la posición asumida por las FAR, entre otros, los líderes guerrilleros César Montes, Camilo Sánchez, Pablo Monsanto, Socorro Sical, Andrócles Hernández, Ramiro Díaz, Julio del Valle v Orlando Fernández. Las divergencias con el PGT llevaron a un fugaz idilio entre las FAR y el MR-13, acercamiento que terminó en una nueva separación.

Además, la existencia de las FAR se hizo todavía más precaria por ciertas contradicciones y rivalidades de liderazgo entre los comandantes César Montes y Camilo Sánchez, que llevaron a los partidarios de



este último a reeditar su alianza con el MR-13. A su vez el PGT creaba. en marzo de 1968, su propia entidad militar, de escasa significación real, a la que se llamó Fuerzas Armadas Revolucionarias. Por último, el lamentable cuadro del movimiento revolucionario guatemalteco de fines del decenio de 1960, se vio todavía más afectado por la captura y posterior asesinato, en agosto de 1968, del comandante Camilo Sánchez, crimen que los guerrilleros no pudieron evitar al frustrarse el secuestro del embajador norteamericano John Gordon Mein, quien murió en la acción, el 28 de agosto.

Para acabar con las guerrillas y atemorizar a los opositores, Méndez Montenegro permitió la aparición de una serie de bandas paramilitares que decían operar en vista de la incapacidad represiva del gobierno. Actuando con absoluta impunidad, v cometiendo crímenes a diestra v siniestra, aparecieron, desde fines de 1966 y principios de 1967, las tristemente célebres Movimiento Anticomunista Nacional Organizado (MANO) y la Nueva Organización Anticomunista (NOA). La primera la dirigían los gánsteres Raúl Estuardo Lorenzana y Germán de León, mientras la segunda la encabezaban el líder del MLN Oliverio Castañeda v el coronel Máximo Zepeda. En la década siguiente aparecerían algunas más, como el

Consejo Anticomunista de Guatemala, Ojo x Ojo v el Ejército Secreto Anticomunista.

Otras características del período de Méndez Montenegro fueron el incumplimiento de todas sus promesas electorales y realizar una política lesiva a los intereses nacionales. En este sentido merece citarse la bochornosa adquisición estatal de empresas norteamericanas en quiebra, como la que dominaba los ferrocarriles desde principios del siglo XX.

La IRCA fue comprada por el gobierno cuando la compañía no daba utilidades, pues el auge del transporte automotor y la disminución de los embarques de bananos habían acabado con su antigua rentabilidad. Esas fueron las desastrosas condiciones financieras en que surgió Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA). A estos perniciosos contratos se opusieron diferentes personalidades y organizaciones sindicales, a pesar del clima de terror imperante en el país.

También a contrapelo de las bandas paramilitares avanzaba la unidad del movimiento obrero organizado. Así apareció la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), que aglutinó a diferentes organizaciones sindicales democráticas como FECETRAG, FCG y la Federación Nacional de Obreros del Transporte (1965). Más lejos se llegó en 1968



cuando, como parte de este proceso unitario, se logró organizar, durante un breve período de tiempo, el Frente Nacional Sindical, en el que entraron, entre otros sindicatos, FASGUA, la CNT y la CTG.

#### Inicio de los gobiernos militares: Arana Osorio

Las derrotas en las elecciones presidenciales de 1966 y en los comicios municipales de 1968 empujaron a las directivas del Partido Institucional Democrático (PID) y el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) a olvidar sus agravios y buscar un acuerdo para vencer en 1970 al oficialista Partido Revolucionario (PR). A propiciar esa alianza, contribuyó la salida de Menéndez de la Riva de la jefatura del PID, quien fue sustituido por *la trinca*: José Trinidad Ucles, Donaldo Álvarez Ruiz y Luis Fernando López Rivera.

La coalición MLN-PID se concretó el 12 de enero de 1969 mediante el Pacto de Managua, firmado en la capital nicaragüense, que determinó la postulación a la presidencia del coronel Carlos Manuel Arana Osorio. Este militar genocida, conocido por los crímenes cometidos en la lucha antiguerrillera como el Chacal de Zacapa, fungía como embajador en Nicaragua, a donde había sido confinado por un intento golpista contra Méndez Montenegro.

Para acompañarlo en la boleta electoral se escogió a un civil de larga trayectoria contrarrevolucionaria: Eduardo Cáceres Lennhof. Arana Osorio y Cáceres Lennhof fundamentaron su propaganda en que ellos eran la única alternativa para detener la anarquía y acabar con el movimiento revolucionario al que Méndez Montenegro había sido incapaz de liquidar.

Por su parte, el partido de gobierno, con su prestigio muy corroído por las promesas incumplidas, levantó la candidatura de los civiles Mario Fuentes Pieruccini y Oscar Castañeda. La campaña del PR, dirigido ahora por un hijo de Mario Méndez Montenegro, Alberto Méndez Martínez, giró sobre los mismos ofrecimientos demagógicos de cuatro años atrás: reforma agraria, protección a la población indígena y otras propuestas de corte reformista.

La democracia cristiana (DC), por su lado, presentó como aspirantes al coronel Jorge Lucas Caballero y al civil Edmundo López Durán, quienes también hablaron de cambios en materia agraria y democratización del régimen político, mientras acusaban a sus adversarios de ser cómplices o patrocinar los crímenes perpetrados por las bandas paramilitares. En estas elecciones la DC se alió con el Frente Unido Revolucionario Democrático (FURD),



que bajo la dirección de Colom Argueta trataba de lograr el reconocimiento legal.

Entretanto el movimiento revolucionario seguía debatiéndose entre las divisiones y los golpes de la represión, sin poder aprovechar el círculo vicioso en que habían caído los partidos burgueses. En relación con los comicios presidenciales de 1970, el PGT y el MR-13 llamaron a impedir el acceso al poder de Arana Osorio, exhortando al pueblo a votar por cualquier otro candidato, mientras las FAR orientaban el sufragio en blanco.

En medio de esta situación se produjo el espectacular intento de secuestro del embajador de la República Federal de Alemania, Karl von Spretti, que suscitó una verdadera conmoción internacional. Pero el impacto de esta acción quedó ensombrecido el 16 de mayo por el exterminio, en la frontera de México, de la vanguardia de la legendaria guerrillera comandada por Yon Sosa y Socorro Sical, que en la práctica significó la desaparición del MR-13 como organización.

Lo más sobresaliente de los resultados electorales de 1970 fue el creciente rechazo popular al rejuego politiquero de las clases dominantes, pues el 46% de los ciudadanos con derecho al voto se abstuvo, lo que superó las cifras precedentes de 1958 y 1966, cuando se registró el 33,1% y el 43,7% respectivamente. El vencedor oficial en los comicios fue, como se vaticinaba, el coronel Arana Osorio, quien además de contar con el apoyo del MLN y del PID tenía el decisivo aval del ejército, vigorizado por la operación contrainsurgente. Arana Osorio obtuvo el 39,6% de los sufragios emitidos (251.135 votos), seguido de Mario Fuentes con el 31,5% (202.241 votos) y del coronel Caballero con el 19,6% (125 948 votos).

Conviene advertir que esta sería la última elección en que el vencedor pudo prescindir de un fraude descarado, aunque al igual que en 1958 y 1966 debió ser confirmado por el Congreso al no obtener la mayoría de votos. El legislativo también quedó dominado por los partidos que llevaban a Arana Osorio, el PID v el MLN, que sacaron 38 diputados de 55, lo cual permitió a Sandoval Alarcón hacerse con la presidencia de la asamblea nacional. La escuálida oposición parlamentaria quedó configurada por los 13 representantes del PR y los cuatro de la DC-FURD: Adolfo Mijangos, René de León Schloter, Carlos Gehlert y Julio Celso de León.

El gobierno de Arana Osorio, estrenado el 1 de julio de 1970, se distinguió desde el comienzo por elevar a niveles superiores la represión, las



persecuciones y crímenes contra los luchadores revolucionarios y la sufrida población del país. El estado de sitio, implantado el 13 de noviembre de 1970, devino en un fenómeno cotidiano, a cuyo amparo se cometieron todo género de atropellos, y que se mantuvo en vigor prácticamente hasta el final de su mandato.

La faceta más sui generis del período de Arana Osorio fue su estrecho vínculo con la Nicaragua de Anastasio Somoza y la burguesía salvadoreña, que le sirvieron de trampolín para convertir a las fuerzas armadas en la máxima instancia de decisión política junto al Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CA-CIF) y la embajada norteamericana. Ese fenómeno estuvo relacionado con el acelerado enriquecimiento de las altas esferas militares, que en poco tiempo se convirtieron en una nueva fracción de la burguesía que utilizaba a los institutos armados para defender sus intereses y disputar parcelas del poder a los partidos tradicionales.

La creciente acumulación de capitales en manos de altos jefes militares era posible no sólo por el contrabando y la corrupción, sino gracias a los abundantes recursos que se obtenían del Estado y de la cada vez más frecuente actuación del gobierno y las fuerzas armadas en el campo económico Así aparecieron

el Banco del Ejército, fábricas de cemento y de armas, determinados comercios y emisoras e incluso hasta el proyecto de una Universidad Militar, lo cual reforzó la tendencia iniciada desde la época de Peralta Azurdia de promover la educación superior de los oficiales.

En torno a Arana Osorio se fue teijendo una élite de nuevos ricos, en su mayoría altos oficiales —entre ellos generales, pues este grado se reimplantó— que se convertiría en un sector específico de las clases dominantes, con sus propios intereses y esferas de actividad. Muchos de los negocios de este grupo social emergente, como la adquisición de fincas y acciones en empresas industriales y financieras, se harían en contubernio con los inescrupulosos dirigentes del Partido Institucional Democrático (PID), lo que no tardaría en provocar rencillas y contradicciones con el otro partido de gobierno, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Fiel reflejo de estas pugnas fue el asesinato de Oliverio Castañeda, jefe de una de las bandas paramilitares del MLN.

Los nexos de esta fracción burguesa en ascenso no se limitaron a los politiqueros del PID, sino que se desarrollaron con miembros prominentes de la burguesía monopólica nacional (por ejemplo, las familias Kong, Novella y otras) y con el



capital extranjero<sup>13</sup>. En este sentido pueden mencionarse la adquisición de la anticuada compañía norteamericana de electricidad, en condiciones onerosas para Guatemala, y las concesiones otorgadas a empresas imperialistas para la explotación del níquel y el petróleo. Gracias a estos contratos y a otros factores coyunturales, las exhaustas finanzas guatemaltecas tuvieron con Arana Osorio cierto respiro, lográndose reactivar momentáneamente la maltrecha economía del país.

Contra la política entreguista del corrupto régimen aranista se manifestaron diferentes organizaciones populares y personalidades de prestigio internacional. Muestra de ello fueron las campañas contra los negociados con empresas extranjeras, desarrolladas por los profesores universitarios Julio Camay, Adolfo Mijangos

y Bauer Paiz, quienes, en represalia, fueron baleados por las bandas paramilitares lo que ocasionó la muerte de los dos primeros y graves heridas al tercero, ex ministro de Trabajo v Economía durante los gobiernos de Arévalo v Arbenz. Fueron también víctimas de la ola represiva del gobierno, seis miembros de la dirección del PGT, capturados y asesinados el 26 de setiembre de 1972. Ellos eran Bernardo Alvarado Monzón, secretario general del PGT, Mario Silva Jonama, Carlos René Valle, Carlos Alvarado Jerez, Hugo Barrios Klee y otros destacados comunistas guatemaltecos. Dos años después de este repugnante crimen, fue secuestrado y asesinado, en diciembre de 1974, el nuevo secretario general del PGT, Huberto Alvarado.

Los duros golpes propinados al movimiento revolucionario no pudieron frenar el inexorable avance de la lucha del pueblo guatemalteco por su liberación definitiva. En efecto, el 19 de enero de 1972 aparecieron en las intrincadas selvas del Quiché un puñado de combatientes —algunos de los cuales habían sido jefes guerrilleros en el Frente Edgar Ibarra de las FAR— que, encabezados por el comandante Rolando Morán (Ricardo Ramírez), darían lugar a una nueva organización político-militar: el Eiército Guerrillero de los Pobres (EGP). Con el correr del tiempo, el EGP levantaría sus baluartes



<sup>13</sup> Conviene tener presente la pérdida de hegemonía de la vieja oligarquía terrateniente-comercial, ligada a la exportación de café, basada en la explotación de la población indígena mediante formas serviles, frente a los sectores burgueses que en la industria, y todavía limitadamente en la agricultura, utilizan fuerza de trabajo asalariada. El avance de la burguesía también pudo advertirse en el movimiento de capitales. En 1955 los bancos prestaron 14 millones de quetzales, de los cuales 8 millones fueron al café y sólo 3,6 millones a la industria. En 1978 a la industria fluveron 149 millones de quetzales (25,8%), al comercio 127 millones (21,2%), a la construcción 66 millones (11,4%) y a la agricultura sólo 92 millones (16,5%).

guerrilleros en los departamentos de Quiché, Chimaltenango, Huehuetenango, Sololá, así como en la Alta y Baja Verapaz.

Casi al mismo tiempo, entre los años de 1972 y 1974, el PGT y las FAR, estas últimas guiadas ahora por Pablo Monsanto, daban los primeros pasos hacia la unidad del movimiento revolucionario. En 1973 emitieron una primera declaración conjunta y el 1 de mayo de 1974 lanzaron un comunicado en el cual formularon un llamado a la coordinación de las fuerzas revolucionarias.

Durante el gobierno de Arana Osorio continuó diversificándose el panorama del movimiento obrero. Entre 1969 y 1970 nuevas agrupaciones sindicales hicieron su aparición, como la Federación Sindical de Empleados Bancarios (FESEB), la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOCAM), la Federación de Comunidades Agrícolas e Indígenas (FENCAIG) v la importante Central de Trabajadores Federados (CTF), que aglutinó a CONTRAGUA y CONSIGUA, y que se convirtió, con el apoyo de la ORIT, en la más poderosa confederación sindical de Guatemala. No obstante, la CTF perdería fuerza cuando, el 7 de enero de 1973, la FENOCAM y la FENCAIG se integraron en la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Un paso importante en el desarrollo del movimiento obrero guatemalteco se consiguió cuando ese mismo año fue creado el Consejo Nacional de Consulta Sindical (CNCS), que atrajo a obreros, campesinos y empleados organizados en FASGUA, CNT, CTF, CTG y FESEB. Precisamente de esa época data la importante huelga de empleados públicos y maestros contra el elevado costo de la vida (junio, 1973).

Ese proceso organizativo se vio afectado en parte por la desaparición del combativo sindicato ferrocarrilero en 1974 —cuando concluyó el traspaso al estado de la IRCA (International Railways of Central America)—así como por las medidas punitivas del gobierno. Además, en 1975, se fundarían el Frente Federativo Sindical (FFS) y el Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE).<sup>14</sup>

Para perpetuar en el poder a los círculos burocráticos y militares amamantados durante el régimen



<sup>14</sup> Se calcula que a mediados de la década del setenta el proletariado guatemalteco era todavía muy reducido, cuando la población del país alcanzaba los seis millones de habitantes, de los cuales 2,3 millones vivían en las ciudades, mientras que los obreros no llegaban a 200 mil. De ellos, 45 mil eran obreros agrícolas (25%), 65 mil fabriles (36,1%), 63 mil de la construcción (35%), tres mil mineros (1, 2%) y otros 4 mil en otras actividades (2, 2%).

aranista se recurrió a la postulación del general Kjell Laugerud García para los comicios de 1974. De compañero de boleta iría el líder del MLN Sandoval Alarcón. Para asegurar la derrota de sus contrincantes, los aspirantes de la coalición MLN-PID no sólo se valieron de las enormes posibilidades que les daba el disponer del aparato estatal y de los mecanismos electorales, sino que también montaron una ruidosa v planificada campaña de propaganda que duró trece meses durante la cual se vieron obligados a hacer declaraciones demagógicas para despertar algún interés popular.

Frente a la candidatura oficialista se levantaron los aspirantes de los partidos burgueses de oposición. De una parte, el cada vez más debilitado PR, llevó al coronel Ernesto Paiz Novales y al civil Carlos Sagastume Pérez, y, de la otra, la coalición de línea reformista: la DC, el Partido Revolucionario Auténtico (PRA) y el FURD.

Las condiciones para la concreción de este frente habían empezado a forjarse desde 1972, cuando en el seno de la DC se impuso el ala moderada de León Schloter frente a la fracción conservadora del coronel Lucas Caballero. Debilitados tras la muerte de su líder, los seguidores de Caballero abandonaron la democracia cristiana y crearon el efímero

Frente Luquista Organizado de Reivindicación (FLOR).

La escisión despejó el camino a la directiva de la DC de León Schloter, Vinicio Cerezo y Danilo Barrillas, quienes buscaron la alianza electoral con el FURD y el PARA. La selección del candidato adecuado para la presidencia produjo nuevo traumatismos en la DC, al extremo que el sector más a la izquierda, en el cual figuraban Carlos Gehlert, Enrique Torres y Gabriel Aguilera, se pronunció por Colom Argueta y creó el Movimiento de Dignificación dentro del partido.<sup>15</sup>

En definitiva, la DC, el PRA y el FURD gestaron el Frente Nacional de Oposición, postulando a los puestos ejecutivos al general Efraín Ríos Montt y al conocido político socialdemócrata Alberto Fuentes Mohr. La campaña electoral del Frente Nacional de Oposición se basó en contundentes ataques contra los partidos oficialistas (MLN y PID), responsabilizados por los desastres económicos y la inflación, de promover la violencia derechista y de fraguar un fraude sin precedentes, en complicidad con el secretario general del PR, Carlos



<sup>15</sup> Esta ala se apoyaba en el movimiento estudiantil y las centrales obreras-cristianas y su actividad contribuyó a fortalecer la influencia de la DC entre las masas. Cuando a partir de 1974 la DC se plegó abiertamente a la reacción, este grupo abandonó el partido

Sagastume, a quien acusaban de haberse vendido al gobierno.

En su propaganda, el general Ríos Montt habló de la necesidad de combinar las reformas económicas y sociales —repartos de tierras ociosas, salario compensatorio, libertad sindical y créditos— con una sistemática represión a las guerrillas. Pese a estos malos augurios de lo que sería su administración, la plataforma del Frente suscitó ciertas esperanzas en algunas fuerzas progresistas e incluso recibió el apoyo del propio PGT.

Como parte de los preparativos para garantizar la imposición de los candidatos gubernamentales. Arana Osorio impidió la inscripción en el registro electoral de varias importantes agrupaciones que funcionaban como simples asociaciones. Las medidas discriminatorias afectaron al FURD de Colom Argueta, el Partido Acción de Renovación Nacional (PARN) de los seguidores del ex presidente Peralta Azurdia y al llamado Frente Democrático Guatemalteco (FDG) que dirigían los hijos de Marroquín Rojas.

# Los regímenes de los generales Laugerud y Lucas García

Los comicios de marzo de 1974 se desarrollaron en un clima de violencia y fraude sin precedentes y dieron por resultado la esperada imposición de los candidatos avalados por el gobierno y las fuerzas armadas. Los cómputos oficiales, adulterados por un desvergonzado manejo de las cifras que no pudo ocultar el enorme abstencionismo (53,6% del electorado), arrojaron los siguientes resultados: en primer lugar el general Laugerud con el 41,4% de los sufragios (298.954 votos), seguido por el general Ríos Montt con el 31,4% (228.067 votos) y el coronel Paiz Novales con el 19,6% (143.111 votos).

De inmediato el Frente Nacional Opositor denunció el fraude electoral, considerando que sus candidatos habían obtenido el 56,9% de la votación frente al 31,8% del aspirante oficialista. Los dirigentes más combativos del Frente, Fuentes Mohr v Colom Argueta, no sólo encabezaron airadas protestas, sino también llamaron a manifestaciones públicas, con la ilusión de atraer a ciertos sectores del ejército para derrocar al gobierno. En los idílicos planes de los líderes reformistas se sobrevaloraban sus influencias dentro de las fuerzas armadas y no contaban con la pasividad del general Ríos Montt —quien fue acallado con una oportuna designación diplomática— y la enérgica reacción del MLN, que volcó sobre las calles a cientos de sus partidarios, incluyendo las bandas paramilitares.

En cierto modo, la victoria electoral fue para el MLN una victoria pírrica,



pues su alianza con las altas esferas del ejército y la directiva del PID no tardaría en quedar deshecha durante los primeros meses del gobierno de Laugerud. El rompimiento comenzó a raíz de los comicios presidenciales de 1974, cuando el conocido periodista Clemente Marroquín Rojas publicó el llamado Memorándum de Sandoval Alarcón, documento secreto en el cual el máximo dirigente del MLN expresaba sin ambages sus opiniones sobre los demás partidos y su desprecio por la directiva del PID, a los que consideraba aliados eventuales.

En 1975 la tirantez se agravó debido a los ataques de Sandoval Alarcón contra la política económica de Laugerud, lo cual motivó un acalorado enfrentamiento con el PID, que acusó al MLN de ser un partido de gobierno que se comportaba como de oposición. Las contradicciones alcanzaron su clímax con la puja por la presidencia del Congreso nacional entre Héctor Aragón Quiñones del MLN y Donaldo Álvarez Ruiz del PID. La disputa por el control de la iefatura del legislativo finalmente se dirimió en favor del aspirante del PID, al conseguir el respaldo de los diputados del PR y la DC.

Este episodio de las pugnas politiqueras por el reparto de los puestos estatales llevó a la quiebra definitiva de la alianza MLN-PID, iniciándose una etapa que se denominó

eufemísticamente del pluralismo político, pues se dio acceso a los demás partidos con representación parlamentaria a las juntas directivas y presidenciales de las comisiones legislativas. Otra consecuencia de este proceso fue el de despejar el camino a la completa derechización del PR -en cierto sentido también de la DC—, que entró en pactos y componendas con Laugerud y el PID, mientras el ultrareaccionario MLN quedaba convertido en el principal partido burgués de la oposición.

Detrás de este nuevo reagrupamiento de los partidos tradicionales se ocultaban las contradicciones que separaban a la rancia oligarquía terrateniente, representada por el MLN, de los sectores burgueses y pequeño-burgueses emergentes adheridos al aparato estatal. Estos últimos se beneficiaban con los negocios auspiciados por la cúspide militar y muchos de sus integrantes militaban en el PID y a partir de ahora también en el PR. Entre las grandes inversiones previstas por esta fracción de las clases dominantes para fines de los años setenta, se encontraba el fomento de áreas hasta entonces marginadas por la oligarquía, como la Franja Transversal del Norte, a manera de evitar enfrentamientos con los intereses agro exportadores tradicionales, dominantes sobre todo en los departamentos sureños productores de café, algodón, azúcar v carne.



La salida del MLN del gobierno se realizó a expensas de ciertos círculos de intereses dentro de las filas del propio partido liberacionista. Así abandonó la organización un ala que prefería mantenerse alineada junto a Laugerud, expresión de la cual eran Roberto Herrera Ibarguen y Edgar Quiñones Flefil. También se apartaron del MLN los llamados profesionales jóvenes, que andaban a la caza de oportunidades de rápido ascenso social. Ellos eran, entre otros, Alejandro Maldonado Aguirre, Álvaro Arzú y Jorge Serrano, quienes terminarían creando su propia entidad electorera: el Partido Nacional Renovador (PNR).

El gobierno de Laugerud se desenvolvió, en sentido general, por el mismo rumbo de su predecesor. Continuó avanzando el enriquecimiento de la élite burocrático-militar ligada al Estado, mientras las bandas paramilitares gozaban de absoluta impunidad para acosar a las fuerzas democráticas y personalidades progresistas.

A la par, proseguía el desarrollo del movimiento revolucionario y se producían las primeras propuestas unitarias del PGT al EGP. Pero lo más significativo de estos años fue que la lucha de masas llegó a su cénit (1976-1977), bajo el impulso del PGT, las FAR y el EGP, agotándose desde entonces todas sus posibilidades de

éxito. Las grandes agitaciones populares de estos años se realizaron a pesar de la relativa estabilidad económica del régimen de Laugerud, favorecido por una coyuntura internacional positiva motivada por el alza de los precios de los principales productos de exportación.

Al estallido del movimiento de masas contribuyó el desarrollo de las organizaciones obreras que, desde el 31 de marzo de 1976, quedaron fortalecidas con la creación del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), el cual agrupó a las principales centrales de trabajadores: CNT, FASGUA, el Frente Nacional Magisterial, FESEB, FETULIA, los empleados municipales y la FTG.

Vale la pena aclarar que la FTG había superado sus posiciones proclives al sindicalismo amarillo, tendencia todavía dominante en la Central de Trabajadores Federados (CTF), la Federación de Trabajadores Textiles (FTT), el Movimiento Campesino Independiente, la Confederación Sindical de Guatemala (CSG) y la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG).

El punto culminante de este incremento de la lucha popular fueron las huelgas de fines de la década del setenta —como la registrada en la fábrica Coca Cola (1976)— y las jornadas de noviembre de 1977,



cuando más de cincuenta mil trabajadores de las minas de Ixtahuacán y campesinos del sur marcharon por las calles de la capital en señal de protesta por las pésimas condiciones de vida, exigiendo el fin de la violencia. La oleada de rebeldía se extendió hasta la huelga general de 1978, motivada por el alza del precio del transporte urbano, que durante tres meses casi paralizó la capital.

Como parte de este proceso, en ese último año se fundó la primera organización campesina combativa desde la aniquilación del movimiento sindical en la década del cincuenta: el Comité de Unidad Campesina (CUC). Para detener el auge de la lucha de masas y particularmente de los trabajadores rurales, el gobierno de Laugerud desató una represión sistemática, expresión de la cual fueron las terribles masacres de la indefensa población campesina, como la ocurrida en Panzós, el 29 de mayo de 1978, en donde fueron cruelmente asesinadas 122 personas.

Al acercarse la fecha de la celebración de nuevos comicios presidenciales, el MLN trató de salir de su aislamiento concertando una alianza con los epígonos de Peralta Azurdia. Con anterioridad, los partidarios del ex presidente, encabezados por Gabriel y David Girón Ortiz, Ramiro Ponce Monrov y otros, habían creado el Frente de

Unidad Nacional (FUN) y el Partido Acción de Renovación Nacional (PARN), exponentes de los intereses de ciertos sectores de la pequeña burguesía y las capas medias de ideología fascistoide. La coincidencia de objetivos entre el partido de Sandoval Alarcón v los de Peralta Azurdia permitieron fraguar la coalición que postuló a los comicios al propio ex presidente y al liberacionista, Héctor Aragón Quiñones.

Casi al mismo tiempo se habían producido otros agrupamientos de fuerzas políticas, derivados en este caso del apovo que algunos partidos habían dado al régimen de Laugerud. Ello permitió que en la dirección del PR se consolidara el sector más reaccionario, proclive a una alianza con los altos mandos militares y el PID, encabezado por Jorge García Granados hijo, quien ocupaba la secretaría general del partido desde agosto de 1975, en sustitución de Carlos Sagastume. García Granados, auxiliado por Francisco Villagrán Kramer, se las arregló para copar la directiva del PR en el congreso de octubre de 1976, que determinó la ruptura definitiva con los socialdemócratas liderados por Fuentes Mohr.

Con la jefatura de García Granados, el PR se despojó de sus últimos ropajes reformistas y se orientó a una descarnada asociación con el PID y la camarilla militar, lo cual se confirmó



mediante la candidatura oficialista integrada por el ministro de Defensa Fernando Romeo Lucas García, y el civil Villagrán Kramer. Por esa razón, Fuentes Mohr creó su propia organización, el Partido Social Democrático (PSD), antes PRA, que desde entonces se dedicó en forma tan afanosa como infructuosa a luchar por su reconocimiento legal.

La DC, por su parte, debilitada casi tanto como el PR por su maridaje con el desprestigiado gobierno de Laugerud, trató de reconstruir su deteriorada imagen de partido independiente, concertando otra vez una alianza con los seguidores de Fuentes Mohr. Así nació una nueva coalición opositora, verdadera caricatura de la de cuatro años antes —y en la que no participó el Frente Unido de la Revolución (FUR) de Colom Argueta—, que se denominó Frente de Unidad Nacional, llevando como aspirantes al general Ricardo Peralta Méndez v al líder democristiano René de León Schloter. El Frente de Unidad Nacional centró su propaganda en lemas rescatados de la olvidada Revolución de 1944 y ofreció ciertas reformas sociales en favor de los obreros y campesinos, prometiendo la pacificación del país, así como el fin de los desmanes gubernamentales.

Los comicios de marzo de 1978 revelaron de nuevo la creciente indiferencia popular frente a las farsas electorales de cada cuatro años. Otra vez el abstencionismo alcanzó una cifra record: 63,5%. Según los alterados cómputos oficiales, el general Lucas García ganó al obtener el 40% de los sufragios (269 900 votos), ya que Peralta Azurdia alcanzó sólo el 34% (221 223 votos) y su sobrino Peralta Méndez el 26% (167 890 votos). 16

Como en anteriores ocasiones, la impúdica imposición de los candidatos del gobierno levantó las protestas de los partidos derrotados; aunque ahora el principal perjudicado resultó ser el MLN, considerado el verdadero triunfador. Los liberacionistas trataron

16 No es fácil identificar las fracciones de poder dentro de los círculos gobernantes. Se sabe que en estas elecciones (1978) tanto el grupo aranista como el de Laugerud apoyaron a Lucas García, en detrimento de los partidarios del general Peralta Méndez. A diferencia de lo sucedido cuatro años antes con Ríos Montt, Peralta Méndez no claudicó, se retiró del ejército y se marchó a Washington a ocupar un puesto de consultor en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por su parte, Peralta Azurdia había perdido mucha de su antigua ascendencia dentro de los militares, ya que su base la constituían viejos oficiales, en su inmensa mayoría fuera del servicio activo. A la larga los seguidores de Laugerud y él mismo tuvieron que tomar partido por uno de los dos grandes grupos dentro del ejército, aranistas y luquistas, aunque los primeros se vieron perjudicados no sólo por su alejamiento del poder, sino también por la enfermedad de Arana Osorio y la manifiesta incapacidad política de su principal delfín: Gustavo Anzueto Vielman.



inútilmente de mover a sus partidarios en las fuerzas armadas para impedir el ascenso al poder del general Lucas García, el 1 de julio de 1978.

Con el nuevo gobierno continuaron los fabulosos negociados —Franja Transversal del Norte, supercarreteras, puerto del Pacífico, etc.— y el enriquecimiento de la camarilla militar y las altas esferas de los partidos oficialistas (PR y PID); aún cuando comenzó a observarse cierta diferencia de intereses con los antiguos beneficiarios de los recursos estatales de la época de Arana Osorio, quienes cultivaban sus nexos con el naciente capital monopolistas nacional y los principales consorcios extranjeros.<sup>17</sup> Quizás por eso, los aranistas crearon su propio partido, la Central Auténtica Nacionalista (CAN), con la esperanza de convertirla en un vehículo para recuperar su perdido control sobre el aparato estatal.

Para calmar a la oposición burguesa, el régimen de Lucas se vio obligado a hacer ciertas concesiones a algunos de los partidos que aspiraban al reconocimiento legal. Así permitió, entre 1978 y 1979, la inscripción en el registro electoral y de partidos del CAN de Arana Osorio, el FUR de Colom Argueta, el PNR de Maldonado Aguirre y el FUN de Peralta Azurdia. En cambio, a otras agrupaciones, como el Frente Democrático Guatemalteco (FDG) de Marina Marroquín Milla, el Partido de Renovación Nacional (PARN) de Second Motta, la Acción Democrática de Leopoldo Urrutia y el PSD de Fuentes Mohr, no se les permitió alcanzar ese status.

Con Lucas García la represión alcanzó niveles sin precedentes. Los crímenes y las masacres se convirtieron en un fenómeno diario y los partidos, organizaciones y sindicatos que no pasaron a la clandestinidad tuvieron que claudicar frente al gobierno. La sangrienta ofensiva del gobierno se inició a finales de 1978 con el asesinato de decenas de guatemaltecos que protestaban públicamente contra el constante deterioro del nivel de vida.



<sup>17</sup> Hay que hacer notar que varió notablemente la tendencia a la inversión del capital foráneo. El capital imperialista de Estados Unidos fue abandonando la infraestructura, que se había convertido en un área poco rentable —lo que explica la liquidación de sus inversiones en los ferrocarriles y la electricidad—, en donde predominara hasta los años cincuenta. También disminuyó la importancia del capital norteamericano en el banano. Ahora la inversión imperialista se ubicó preferentemente en la industria (35% = 97 millones de dólares), comercio (16,9% = 45 millones), electricidad y gas (11,1% = 29,5 millones), la agricultura (21% = 56 millones) y menos del 5% en la minería, así como en la banca. Por esos años se apreció la tendencia a un sensible incremento del capital extranjero en la minería, fundamentalmente en níquel y petróleo.

En los meses de octubre y noviembre de ese mismo año fueron ultimados a balazos, en medio de un rosario de muertes, los líderes estudiantiles de la AEU, Oliverio Castañeda de León y Antonio Ciani. A principios de 1979 resultaron ametrallados, en una verdadera cacería por las calles de la capital, los dos dirigentes más importantes de los partidos reformistas: Fuentes Mohr del PSD, en enero, y Colom Argueta del FUR en marzo, este último a escasos días de haber conseguido la legalización de su partido. Mediante estos y otros asesinatos, perpetrados a lo largo y ancho de Guatemala, desaparecieron, o tuvieron que marchar al exilio, los principales políticos oposicionistas y quedaron al frente de los partidos legalizados figuras dispuestas a hacerle el juego al gobierno.

Sin duda el crimen más brutal realizado por los luquistas tuvo lugar el 31 de enero de 1980, cuando las huestes policiales del régimen asaltaron e incendiaron la Embajada de España, ocupada por un numeroso grupo de campesinos e indígenas que protestaban de la sangrienta represión contra las áreas rurales. Además de provocar la muerte de decenas de los refugiados en la sede diplomática ibérica, en la acción perdió la vida el ex vicepresidente Cáceres Lennof, quien se encontraba casualmente en el lugar de los hechos, y provocó la renuncia (1 de setiembre) del vicepresidente en funciones Villagrán Kramer, que de esta forma trató de no seguir comprometiéndose con los crímenes del régimen.

Para sustituir a Villagrán Kramer, el general Lucas García hizo que su dócil Congreso eligiera apresuradamente al coronel Oscar Mendoza Azurdia, antiguo jefe de una de las más temibles bandas paramilitares: Mano Blanca. Vale la pena señalar que muchos de los asesinatos y actividades terroristas de derecha que se produjeron durante el régimen luquista tenían, como se supo después, su cuartel general en la residencia particular del principal líder del PID y ministro del Interior, Donaldo Álvarez Ruiz, jefe del llamado Ejército Secreto Anticomunista.

Para enfrentar la ofensiva criminal del gobierno cobró forma, a fines de 1978 y principios de 1979, el Frente Democrático contra la Represión (FDCR), que incluía al CNUS, AEU, FERG de estudiantes secundarios, e incluso el FUR y el PSD, entre otras organizaciones democráticas y progresistas. Por otro lado, a raíz de los trágicos sucesos de la Embajada de España surgió el Frente Popular 31 de enero (FP-31), organización de masas que aglutinó al Comité de Unidad Campesina (CUC) y a otras agrupaciones de reciente creación como los Núcleos Obreros Revolucionarios (NOR)



Felipe A. García, Cristianos Revolucionarios Vicente Menchú, el Frente Estudiantil Revolucionario Robin García y la Coordinadora de Pobladores Trinidad Gómez (COP).

La escalada de la violencia reaccionaria tuvo por resultado inevitable el reflujo de la lucha de masas, que sólo pudo ser compensado por la creciente actividad guerrillera de las organizaciones político-militares. De gran resonancia en el desarrollo de la lucha armada fue la aparición pública, el 18 de setiembre de 1978, de una nueva organización político-militar que llevaba varios años de tenaz preparación y entrenamientos secretos: la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), dirigida por el comandante Gaspar Illom.<sup>18</sup>

ORPA, cuyo núcleo inicial saliera en junio de 1972 del Regional de Occidente de las FAR, tomó como eje de sus operaciones militares los departamentos del oeste y centro de Guatemala (San Marcos, Retalhuleu, Totonicapán, Quezaltenango y Suchitepéquez), en donde logró movilizar apreciables contingentes indígenas, verdadero talón de Aquiles de las guerrillas de los años sesenta; éxito que también se anotaría el EGP. Con este apoyo, la guerra popular revolucionaria redobló su empuje v se convirtió en una amenaza real a la perdurabilidad del régimen de Lucas y del sistema oligárquico imperialista.

En estas circunstancias comenzó un incipiente proceso unitario, estimulado por el triunfo sandinista en Nicaragua —del que saldría la llamada "Tripartita"—, protagonizado por el EGP, un sector disidente del PGT, que bajo la jefatura de Mario Sánchez había constituido en 1978 el Núcleo de Dirección y Conducción, y las FAR, que actuaban en las selvas del Petén y en las cercanías del lago Izabal. A este primer provecto unitario para impulsar la lucha armada, formalizado en noviembre de 1980, también se incorporó ORPA, quedando excluido el otro sector del PGT, encabezado desde 1974 por Carlos González como secretario general, por no estar su partido incorporado a la actividad guerrillera.

Más lejos en el camino de la integración de las fuerzas revolucionarias se llegó en enero de 1982 cuando se constituvó la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que aglutinó al EGP,



<sup>18</sup> Seudónimo de Rodrigo Asturias, nombre tomado del personaje de una novela de su padre el laureado escritor Miguel Ángel Asturias. De las agrupaciones guerrilleras, ORPA fue la única que no se definió como marxista-leninista y su acción se dirigió a la liberación de los pueblos originarios, en contra de la discriminación racial, por la justicia social v la reconstrucción nacional.

ORPA, FAR y al Núcleo de Dirección del PGT. Paralelamente quedó estructurado un Comité de Unidad Patriótica (CGUP) con destacadas personalidades políticas, estudiantiles, intelectuales y religiosas, que se pronunció en favor del proceso revolucionario, respaldando el programa de la URNG. Hay que añadir que, el 1 de mayo de 1981, el PGT también se manifestó a favor de la guerra revolucionaria, con lo cual se amplió el espectro de organizaciones que apostaron por la lucha armada para transformar la atrasada sociedad guatemalteca.

Los importantes avances de la unidad revolucionaria y de las acciones guerrilleras se produjeron en medio de una profunda crisis del régimen del general Lucas García. Las pugnas por el poder entre los distintos grupos y fracciones de las clases dominantes, divididos por los repartos de los recursos del Estado y los métodos para enfrentar al movimiento popular, se agudizaron.

Al aproximarse la fecha de los comicios presidenciales de 1982, la camarilla luquista pretendió continuar en el poder entregando la presidencia al ministro de Defensa general Ángel Aníbal Guevara, utilizando los acostumbrados mecanismos fraudulentos. Además del respaldo de la aceitada maquinaria estatal, los luquistas contaban con

la complicidad de los partidos progobiernistas: el PR y el PID, fortalecidos con la inclusión en su coalición del FUN de Peralta Azurdia, en lo que desvergonzadamente se llamó el Frente Democrático Popular. Como garantía al FUN, el candidato vicepresidencial del general Guevara pertenecía al círculo de allegados de Peralta Azurdia: Ramiro Ponce Monroy.

Para esos comicios, el MLN, principal partido electorero del país, tras fracasar un intento de asociarse con el CAN, presentó a sus dos principales figuras: Sandoval Alarcón y Sisniega Otero; mientras los aranistas del CAN y otras agrupaciones menores, defensores de un programa económico neoliberal, nominaban a Gustavo Anzueto Vielman y Luis A. López. La lista de los aspirantes a los cargos ejecutivos se completaba con los nombres propuestos por la alianza PNR-DC, denominada Unión Opositora, Alejandro Maldonado Aguirre y Roberto Carpio Nicolle.

La Unión Opositora presentaba la plataforma menos reaccionaria y gozaba del respaldo explícito de la Embajada de Estados Unidos, interesada en modificar la diabólica imagen de la Guatemala luquista a través de un ambicioso plan de imagen muy parecido al aplicado en El Salvador con el democristiano Napoleón



Duarte.<sup>19</sup> Por último, el FUR, dominado tras el asesinato de Colom Argueta y el exilio de sus figuras más radicales por una directiva claudicante y timorata, encabezada por Carlos Morales, aceptó presentar candidatos a diputados y alcaldes, con lo cual daba también su concurso a la farsa electoral.

De todas maneras, para nadie fue una sorpresa el resultado oficial de los comicios del 7 de marzo de 1982. Ellos dieron la victoria a los candidatos luquistas, a contrapelo de las presiones norteamericanas y de los grupos burgueses nacionales ansiosos por lavar la fachada del régimen v facilitar a Estados Unidos la reanudación de la ayuda económica y militar suspendida en 1977 por el presidente James E. Carter.

Al descontento creado en las clases dominantes y sus aliados imperialistas por la absurda imposición gubernamental vinieron a agregarse los reiterados fracasos de la publicitada ofensiva contrainsurgente de

fines de 1981, dirigida por el general Benedicto Lucas, hermano del presidente. Los efectos de estos reveses no pudieron ser opacados ni si quiera con el duro golpe asestado a los combatientes urbanos de ORPA (julio de 1981), que costó la vida a más de tres decenas de valiosos militantes revolucionarios. Estos factores combinados precipitaron el golpe militar incruento que el 23 de marzo de 1982 puso fin a los planes continuistas de la camarilla luquista.

### El golpe de estado de marzo de 1982 y la dictadura de Ríos Montt

El ascenso al poder del general Ríos Montt se inscribe en el contexto de una profunda crisis económica y política agudizada por los éxitos del movimiento revolucionario. 20 A la

<sup>20</sup> Entre las causas principales que explican el agravamiento de la crisis económica pueden mencionarse las condiciones inflacionarias —iniciadas tres años antes del terremoto de 1976— v la recesión prolongada a nivel internacional, la aguda caída de los precios del café y algodón —principales productos de exportación: ellos solos proporcionaban el 40% de los ingresos en divisas— y el auge de la lucha revolucionaria en América Central. Así se iba registrando una marcada disminución del PIB, pues en 1977 fue el 7,4% en 1978 del 4,9% en 1979 del 4,3% en 1980 del 3,7% y en 1981 del 1%. Además, el valor de las exportaciones guatemaltecas continuaba descendiendo, sobre todo el café, algodón y níquel. Pero esto no es todo. A la caída de las exportaciones —incluyendo las del Mercado



<sup>19</sup> El problema del aplastamiento de las guerrillas fue uno de los aspectos más debatidos en la campaña electoral. Mientras los aspirantes oficiales insistían en que era correcta la política contrainsurgente del gobierno, los candidatos del MLN planteaban solucionar este problema a cualquier precio y los del CAN se inclinaban a lo que denominaron la "táctica sudafricana", o sea, la defensa de las áreas productivas como campamentos militares, arrasando con el resto del territorio.

gravedad de la situación económica, generada por una crisis capitalista internacional de vastas proporciones y por la acentuada caída de los precios del café y otros productos tradicionales de exportación, vino a agregarse las fisuras producidas en las clases dominantes por el intento de la camarilla luquista de mantenerse en el poder mediante la imposición del general Guevara.

Para dirimir las luchas inter burguesas se produjo el golpe de estado del 23 de marzo, que a todas luces contó con la aprobación de la Embajada de Estados Unidos. Según parece, el movimiento estaba encabezado por los llamados oficiales jóvenes —descontentos con los continuos reveses del alto mando en la campaña antiguerrillera y por su exclusión del reparto de las arcas estatales y los negociados— v contó con una temprana adhesión del MLN, el cual se había autoproclamado triunfador en los comicios del 7 de marzo. Pero el MLN fracasó en la tentativa de capitalizar

Común Centroamericano, que absorbía el 25% del comercio exterior, sobre todo en artículos industriales— debe añadirse un incremento del 7% en el valor de las importaciones entre 1978 y 1981, sin que esto representara un aumento del volumen de mercancías adquiridas. Para completar el patético cuadro de la economía guatemalteca hay que sumar la fuga de capitales, el retraimiento de los créditos financieros y las afectaciones producidas por la merma del turismo internacional.

la asonada castrense, mientras que para evitar nuevas pugnas se llegaba a una transacción entre los distintos grupos burgueses y militares que llevó a la integración de una heterogénea Junta de Gobierno.

La nueva administración quedó compuesta por el general retirado Ríos Montt, el también general Horacio Maldonado Schaad, alto oficial luquista jefe de la estratégica Guardia de Honor, y el coronel Francisco Gordillo, un fracasado militar antinsurgente que después se revelaría como muy cercano al MLN. Detrás de la Junta se situó un nutrido cuerpo de asesores, en su mayoría oficiales jóvenes, que actuaba como la verdadera base de sustentación del régimen.

La solución de compromiso estuvo en vigor poco más de dos meses. Durante ese plazo fueron postergadas las rivalidades intestinas entre las distintas fracciones burguesas, para darle oportunidad a la Junta de llevar adelante sus planes encaminados a obtener respaldo externo, propiciar la reanimación económica y crear las condiciones para aplastar al movimiento revolucionario.

Por eso, no sólo se disolvió el Congreso luquista y se declararon en receso a los partidos, sino que también se dictó una hipócrita amnistía —que en la práctica sirvió exclusivamente para beneficiar a las



criminales bandas paramilitares como preludio de otra gran ofensiva antiguerrillera. Al final de esa breve etapa, Ríos Montt devino, con el respaldo de los "oficiales jóvenes", en la figura dominante en el plano político, lo cual quedó confirmado con la salida del gobierno de los antiguos triunviros Maldonado Schaad y Gordillo (9 de junio).

La consolidación de Ríos Montt en la presidencia vino casi acompañada de una aparatosa movilización militar contra los frentes guerrilleros. Junto a las operaciones del ejército de las recién creadas "patrullas civiles" —formadas por campesinos reclutados a la fuerza—, se estableció una férrea censura de prensa, se dictó el estado de sitio, se instituyeron tribunales especiales con poderes para dictar penas de fusilamiento v se inició una oleada de masacres contra las indefensas poblaciones indígenas del altiplano.

En este marco reaparecieron las fisuras existentes en las clases dominantes, motivadas no sólo por la incapacidad de Ríos Montt para acabar con las guerrillas —pese a una efímera "pacificación" de la capital— y sacar al país del marasmo económico, sino también por sus planes no ocultos de mantenerse en el poder hasta una fecha indeterminada. Las contradicciones se hicieron del dominio público por los ataques de

Ríos Montt contra la máxima corporación patronal (CACIF) y los partidos políticos, así como por las críticas de la "multipartidaria" —pacto antifraude creado en marzo de 1982 por el MLN, CAN, DC y PNR— a las nuevas designaciones de alcaldes v a la creación de un Consejo de Estado (15 de setiembre) en los cuales tenían una reducida participación.

Eso explica las abortadas conspiraciones cívico-militares, descubiertas en agosto y octubre, en la que estaban involucrados líderes del MLN, como Sisniega Otero, y altos oficiales (coronel Gordillo). Con vistas a disminuir las tensiones, Ríos Montt se vio obligado a hacer concesiones, anunciando que en marzo de 1983 se pondrán en vigor nuevas reglamentaciones electorales y de partidos, como inicio de un futuro proceso comicial.

Al finalizar 1982 la situación del gobierno de Ríos Montt era sumamente complicada. A pesar del apoyo público del presidente Ronald Reagan en su visita a la América Central (diciembre de ese año) y el anunciado plan de elegir una Asamblea Constituvente en marzo de 1984. Constreñida su base de sustentación al precario apoyo de los oficiales jóvenes, hostilizados por los propios partidos tradicionales, buena parte de la burguesía e incluso ciertos sectores del ejército que reclaman su cuota de poder, y revelados como



poco factibles sus altisonantes proyectos de reconstrucción económica y de liquidación de la subversión, el futuro de la dictadura de Ríos Montt era bastante incierto.

En todo caso, el destino de Guatemala no dependería del desenlace de las pugnas intestinas de las clases dominantes, sino del resultado de la guerra popular y revolucionaria que libra el heroico pueblo guatemalteco contra sus explotadores nacionales y el imperialismo norteamericano. Ello se expresa en el avance de la lucha de liberación, en la creciente consolidación del proceso unitario de las organizaciones político-militares y en la activa incorporación a la gesta revolucionaria de las sufridas masas indígenas y de importantes sectores de la población trabajadora. De esta forma se va despejando el camino hacia un régimen verdaderamente democrático y popular, de amplio progreso social, en una nueva Guatemala, libre e independiente.

La Habana, diciembre de 1982—enero de 1983

